

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**1429** *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife relativo a información pública del "Proyecto refundido de recarga de arena y de ejecución de aliviaderos, y de la red de drenaje en la zona de la playa de Martiánez", en el término municipal de Puerto de la Cruz, isla de Tenerife.*

Se tramita en el Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife expediente de información pública para el "Proyecto refundido de recarga de arena y de ejecución de aliviaderos, y de la red de drenaje en la zona de la playa de Martiánez", en el término municipal de Puerto de la Cruz, isla de Tenerife.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental se ha de someter a información pública el Estudio de Impacto Ambiental, junto con el Proyecto de Construcción. Según lo establecido en el Anexo I de la citada Ley, el proyecto será sometido a Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria.

El órgano competente para aprobar el proyecto es la Dirección General de la Costa y el Mar, que será, por lo tanto, órgano promotor y sustantivo, siendo pertinente para la solicitud de información.

Las alegaciones que se pudieran tener sobre la documentación publicada se presentarán en el registro electrónico del propio Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife, o de forma presencial en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación de alegaciones será de treinta días (30) hábiles, a computar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Estado.

La documentación estará disponible en los días previstos a través de la dirección URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/38-pro-38-0507.aspx>

Santa Cruz de Tenerife, 12 de enero de 2023.- Jefe del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife, Jorge Miguel Ortega Rodríguez.

ID: A230001265-1